



FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LA-016000980-N5-2015, REFERENTE AL “MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE VEHICULOS”, EMITIDA POR LA DELEGACION FEDERAL EN EL ESTADO DE GUERRERO DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES.

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, SE EMITE EL SIGUIENTE:

**FALLO**

UNA VEZ QUE SE EFECTUÓ LA EVALUACIÓN CUANTITATIVA, CUALITATIVA Y DETALLADA DE LA DOCUMENTACIÓN CONTENIDA EN LAS PROPUESTAS PRESENTADAS EN LA DILIGENCIA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES LLEVADA A CABO EL DÍA 24 DE FEBRERO DE 2015, RESULTÓ LO SIGUIENTE:

NOMBRE DE LOS LICITANTES CUYAS PROPOSICIONES CUMPLEN CON LA REVISIÓN CUANTITATIVA, CUALITATIVA Y DETALLADA, POR LO QUE SE INCLUYEN EN EL RESULTADO DE LA EVALUACIÓN ECONÓMICA, MISMO QUE SE ANEXA AL PRESENTE FALLO:

<b>SERVICIO AUTOMOTRIZ ROCAR, S.A. DE C.V.</b>
<b>EULOGIA CAMPUZANO ROMERO</b>

POR LO ANTERIOR Y CONFORME AL RESULTADO DE LA EVALUACIÓN ECONÓMICA, LOS LICITANTES CON LAS PROPOSICIONES SOLVENTES Y QUE SUS PROPUESTAS ECONÓMICAS RESULTARON SER LAS DE MEJOR CUANTÍA PARA LA PRESTACIÓN DE LA ADQUISICION DE MATERIAL Y UTILES DE OFICINA, ASEGURANDO LAS MEJORES CONDICIONES DISPONIBLES EN CUANTO A PRECIO, CALIDAD, OPORTUNIDAD Y DEMÁS CIRCUNSTANCIAS PERTINENTES, POR LO QUE CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 26 FRACCIÓN I, 36 BIS Y 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO; ASÍ COMO CON BASE EN LOS NUMERALES III.B) DE LA CONVOCATORIA DE LICITACIÓN, SE ADJUDICA EL CONTRATO PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE VEHICULOS, A LA SIGUIENTE EMPRESA:

LICITANTE	MONTO INCLUYENDO EL IVA
<b>EULOGIA CAMPUZANO ROMERO</b>	<b>2,147,349.14</b>



EL CONTRATO SE ELABORARA DE CONFORMIDAD CON LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN Y DE SUS ANEXOS, ASÍ COMO CON LA PROPOSICIÓN PRESENTADA POR EL LICITANTE ADJUDICADO.

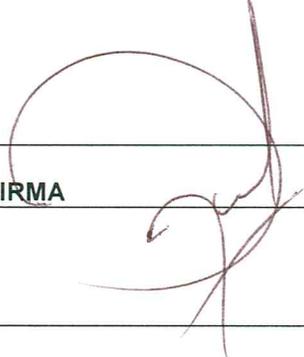
LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO SERÁ DEL **2 DE MARZO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015**.

EL LICITANTE ADJUDICADO DEBERÁ FIRMAR EL CONTRATO EL DÍA **2 DE MARZO DE 2015** A LAS 9:00 HORAS, CONFORME A LO INDICADO EN EL NUMERAL III.10 DE LA CONVOCATORIA, EN LA DIRECCIÓN FÍSICA DE LA DELEGACIÓN FEDERAL EN GUERRERO.

CON LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO POR EL QUE SE ADJUDICA EL CONTRATO, LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DE ÉSTE SERÁN EXIGIBLES, SIN PERJUICIO DE LA OBLIGACIÓN DE LAS PARTES DE FIRMARLO EN LA FECHA Y TÉRMINOS SEÑALADOS EN EL FALLO.

ASIMISMO, SE HACE SABER AL LICITANTE QUE CONTRA EL FALLO NO PROCEDERÁ RECURSO ALGUNO; SIN EMBARGO PROCEDERÁ LA INCONFORMIDAD EN TÉRMINOS DEL TÍTULO SEXTO, CAPITULO PRIMERO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

ESTE FALLO ES EMITIDO POR LA SUBDELEGADA DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN DE LA DELEGACION FEDERAL DE LA SEMARNAT EN GUERRERO.

NOMBRE	PUESTO	FIRMA
LIC. MARICELA MENDEZ GUEVARA	SUBDELEGADA ADMINISTRACION INNOVACION DE E	

ACAPULCO, GRO., A 25 DE FEBRERO DE 2015



ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE NOTIFICACION DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LA-016000980-N5-2015, REFERENTE AL "MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE VEHICULOS", EMITIDA POR LA DELEGACION FEDERAL EN EL ESTADO DE GUERRERO DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES.

SIENDO LAS 13:00 HORAS DEL DÍA 26 DE FEBRERO DE 2015 Y CON EL PROPÓSITO DE CELEBRAR EL ACTO DE NOTIFICACION DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LA-016000980-N5-2015, REFERENTE AL "MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE VEHICULOS", EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DELEGACION FEDERAL DE LA SEMARNAT EN GUERRERO, UBICADA EN EL CUARTO PISO DEL PALACIO FEDERAL, SITA EN AVENIDA MIGUEL ALEMAN No. 315, COLONIA CENTRO, CÓDIGO POSTAL 39300, DE LA CIUDAD DE ACAPULCO, GUERRERO, SE REUNIERON LOS SERVIDORES PUBLICOS CUYOS NOMBRES Y FIRMAS APARECEN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA, CON EL OBJETO DE LLEVAR A CABO EL ACTO DE NOTIFICACION DEL FALLO DE LA CONVOCATORIA DE LA LICITACION INDICADA AL RUBRO, DE ACUERDO A LO PREVISTO EN EL ARTICULO 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO (EN ADELANTE LA LEY), ASI COMO LO PREVISTO EN EL NUMERAL III.8) DE LA CONVOCATORIA

EL ACTO FUE PRESCIDIDO LA LIC. MARICELA MENDEZ GUEVARA, SUBDELEGADA DE ADMINISTRACION E INNOVACION, SERVIDOR PÚBLICO DESIGNADO POR LA CONVOCANTE.

A CONTINUACION SE HACE CONSTAR QUE EN PRESENCIA DE LOS ASISTENTES SE DIO LECTURA AL FALLO DE FECHA 25 DE FEBRERO DE 2015, EMITIDO POR LA CONVOCANTE, EL CUAL FORMA PARTE INTEGRANTE DE ESTA ACTA, POR LO QUE DEBERA SER FIRMADO POR LOS ASISTENTES.

PARA EFECTOS DE LA NOTIFICACION Y EN TERMINOS DEL ARTICULO 37 BIS DE LA LEY SE DIFUNDE EN EL SISTEMA DE COMPRANET PARA EFECTOS DE NOTIFICACION. DICHO PROCEDIMIENTO SUSTITUYE A LA NOTIFICACION PERSONAL.

DESPUES DE DAR LECTURA A LA PRESENTE ACTA, SE DIO POR TERMINADO ESTE ACTO, SIENDO LAS 13:43 HORAS, DEL DIA 26 DE FEBRERO DE 2015.

ESTA ACTA CONSTA DE 2 HOJAS Y 1 HOJA DEL FALLO, FIRMANDO PARA LOS EFECTOS LEGALES Y DE CONFORMIDAD POR LOS ASISTENTES A ESTE ACTO, QUIENES RECIBEN COPIA DE LA MISMA.

SEMARNAT

SECRETARÍA DE  
MEDIO AMBIENTE  
Y RECURSOS NATURALES



ACTA CORRESPONDIENTE A LA  
NOTIFICACION DEL FALLO DE LA  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL  
PRESENCIAL No. LA-016000980-N5-2015

  
POR LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

LIC. MARICELA MENDEZ GUEVARA  
SUBDELEGADA DE ADMINISTRACION  
INNOVACION

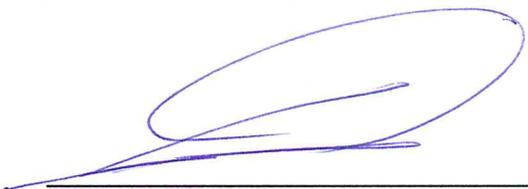
  
ING. ARMANDO SANCHEZ GOMEZ  
SUBDELEGADO DE GESTION PARA LA  
PROTECCION AMBIENTAL Y RECURSOS  
NATURALES

NO PARTICIPO

  
ING. GERARDO SANTIAGO LOPEZ  
SBDELEGADO DE PLANEACION Y FOMENTO  
SECTORIAL

REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE  
CONTROL EN LA SECRETARÍA DE MEDIO  
AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

  
LIC. VIVIANA GONZALEZ GOMEZ  
ENCARGADA DE LA UNIDAD JURIDICA

  
FERNANDO AYVAR ROJO  
JEFE DEL DEPTO. RECURSOS HUMANOS Y MAT.